

Expediente: 207/13

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ MIRANDA JUAN DOMINGO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 11/08/2021 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 207/13



H20501134376

CEDULA.-

EXPTE N°: 207/13.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 09 de agosto de 2021.-

JUZGADO: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC.-

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ MIRANDA JUAN DOMINGO s/ EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: DR. MERCHED, ANTONIO WALTER. APODERADO DEL DEMANDADO.-

Domicilio Digital: 90000000000 - ESTRADO JUDICIAL DIGITAL.-

P R O V E I D O:

CONCEPCIÓN, 09 de agosto de 2021.- En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N°5.480, previo a resolver siendo necesaria la actualización correcta de los montos para la regulación de honorarios profesionales, remítanse los actuaciones al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar los certificados de deuda agregados de fs. 06 a fs.17,

teniendo en cuenta que tratándose de Multas corresponde aplicar lo prescripto por el art.89 del C.T.T (Ley N°5.121). Asimismo deberá adjuntarse la documentación necesaria para la realización del informe pertinente.- Personal.MEGN.- "FDO. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZ".- **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**-MB

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día se dejo cedula en la casilla numero: y se devolvió el original a Secretaría de origen.-

Oficial Notificador

MB

Actuación firmada en fecha 10/08/2021

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.